



Expte. Nº 58.423.-

SANTA FE, 15 de octubre de 2012.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por las que la Dra. Virginia VENTURINI dona un ejemplar del "Atlas Argentina 500k" elaborado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), y que le fuera obsequiado por esta última, para ser incorporado a la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezio Emiliani", y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar y agradecer la donación para ser incorporada a la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezio Emiliani", realizada por la Dra. Virginia VENTURINI, de un ejemplar del "Atlas Argentina 500k" elaborado por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), y cuyo valor estimado es de \$260 (doscientos sesenta pesos).

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente a la Dra. Virginia VENTURINI y al Coordinador Patrimonial de la Facultad, para su conocimiento, incorporación al patrimonio y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial y la Biblioteca Centralizada "Ezio Emiliani". Notifíquese a la donante. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **290/12.**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar